



**Formación de facilitadores en acreditación de instituciones
de reproducción médicamente asistida (RMA) 2026**

Directores del programa

Dra. María Graciela Alaluf

Dra. Andrea Divita

Dra. Belén Herrero (Canadá)

Coordinadora

Lic. Victoria Eyheremendy

Equipo docente: A confirmar

Autoridad legal: Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMeR)

Tipo de enseñanza: Virtual con modalidad mixta (sincrónico/ asincrónico)

Formación:

Modalidad: Virtual. Acceso al campus virtual las 24 horas

- Dieciséis (16) clases virtuales asincrónicas, las cuales estarán disponibles a medida que se desarrollen los diferentes temas.
- Siete (7) talleres virtuales sincrónicos a fin de trabajar el material de las clases asincrónicas.

Unidad temática: 1 clase/taller

Carga horaria total: 30 horas

Frecuencia: Taller quincenal

Carácter: La presencia al taller es de carácter obligatorio para todos los inscriptos

Día de inicio: 21 de setiembre de 2026 (primer clase virtual asincrónica)

Fechas de encuentros sincrónicos: miércoles 30/09, 07/10, 21/10, 04/11, 18/11, 02/12, 16/12 de 14 a 16 h.

Trabajo de evaluación final: fecha límite de entrega: 22 de diciembre de 2026.

Cupo: 1 aspirante por centro hasta cubrir cupo (máx. 20 personas)

Créditos otorgados: a definir por SAMeR

Fundamentos: El facilitador pertenece a una institución de RMA o banco de gametos y es responsable de gestionar y coordinar el proceso de acreditación dentro de su institución. El facilitador promueve la mejora continua en su institución y crea estrategias para cumplir y superar las normas de acreditación SAMeR. Además, es el punto de contacto entre su institución y el personal de acreditación SAMeR para la comunicación operativa del programa de acreditación.

Destinatarios: Este programa de formación está dirigido a profesionales de la salud y personal administrativo con experiencia laboral en procesos de gestión de centros de RMA o banco de gametos.

Propósitos: SAMeR introduce un programa de formación de facilitadores para instituciones de RMA a fin de formar personas que puedan gestionar eficazmente el programa de acreditación SAMeR e impulsar la mejora continua de los procesos dentro de su organización.

Objetivos: Al finalizar el programa de formación, los participantes:

- Comprenderán el alcance de los requisitos de acreditación para instituciones de RMA.
- Serán capaces de implementar y gestionar el cumplimiento del programa de acreditación para instituciones de RMA.

Metodología de admisión: El centro deberá seleccionar al facilitador de acuerdo a los lineamientos establecidos para el curso.

Contenido del programa:

Clases asincrónicas (60 min)

Clase 1: Requerimientos, competencias y funciones del facilitador: Competencias, destrezas, actitudes, requerimientos y responsabilidades de un facilitador.

Clase 2: Programa y visita de Acreditación SAMeR Estructura de la norma: Descripción de los estándares. Cómo interpretar los estándares, sub estándares y criterios. Directrices para la evaluación y calificación de los resultados de una visita. Clasificación de Categorías de Acreditación de acuerdo al resultado. Dictamen y certificado de acreditación. Cuestionario de autoevaluación. Instructivo para uso de la plataforma para el centro/banco a acreditar.

Clase 3: Sistema de documentación y registros: Control de documentos y registros de la institución a acreditar.

Clase 4: Estándar 1 Sistema de gestión de la organización para la atención, continuidad de la atención y comunicación. Requisitos legales y regulatorios.

Clase 5: Estándar 2 Recursos: Desarrollo de requisitos en recursos humanos, equipamiento y soporte informático.

Clase 6: Estándar 3 Gestión de procesos de bioseguridad: Procesos de limpieza, uso de EPP, residuos y lavado de manos.

Clase 7: Estándar 4 Procesos de gestión administrativa: Acuerdos y contratos, material educativo y promocional, adquisición de insumos materiales y servicios. Consentimiento informado.

Clase 8: Estándar 5 Circuito del paciente: Planificación administrativa de la atención, documentación, procesos clínicos. Procedimientos quirúrgicos, registros, seguridad en procesos de atención. Control y gestión de calidad.

Clase 9: Estándar 5 Procesos de atención médica: Procedimientos quirúrgicos, registros, seguridad en procesos de atención. Control y gestión de calidad.

Clase 10: Estándar 6 Laboratorio de Embriología: Estructura, procedimientos del laboratorio, seguridad del laboratorio. Gestión y control de calidad.

Clase 11: Estándar 7 Laboratorio de Andrología: Clasificación del tipo de laboratorio, estructura, procedimientos del laboratorio, seguridad del laboratorio. Gestión y control de calidad.

Clase 12: Estándar 8 Donación de gametos: Marco conceptual, estructura, donantes de gametos, receptoras de gametos, seguridad, gestión y control de calidad.

Clase 13: Estándar 8: Trazabilidad durante el proceso y transporte de material biológico.

Clase 14: Estándar 9: Gestión de calidad y seguridad de la organización: Documentos y registros, gestión y evaluación de resultados (indicadores).

Clase 15: Estándar 9: Gestión de desvíos y eventos adversos, mejora de los procesos (no conformidades, acciones correctivas, acciones preventivas, planes de mejora).

Clase 16: Estándar 9: Gestión de riesgos en procesos de reproducción médicamente asistida.